



La Nueva España y la protección escolar

La España Nacional, llamada así por representar los valores raciales y significativos de nuestra historia, se alza sobre el proteccionismo escolar en la nueva Patria, con todas las emotividades de los actuales instantes. Una de las facetas protectoras de la España que renace es la labor eficaz llevada a cabo por el Ministerio de Educación Nacional: crea en primer lugar las instituciones forjadoras de nuestra cultura y cuna de tantos talentos que llevaron el nombre de España y su civilización a los términos naturales más lejanos. La Enseñanza con sus estudios de lenguas clásicas tiene cabida en el nuevo Plan de Bachillerato. El Arte tiene también acogedor auxilio y se manifiesta pujante por la fraternal acogida estatal.

Ahora, recientemente, se ha publicado una Orden Ministerial sobre nueva protección escolar dirigida en especial a la enseñanza media. En ella se reflejan los puntos básicos y fundamentales del Estado Español que propugna siempre la necesidad imperiosa de evitar a todo trance que cualquier talento o valor natural quede olvidado o se malogre en el polvo del abandono y desprecio por falta de medios oficiales, ayuda que no es otra cosa que cultura manifestada a través de los organismos oficiales, propósito del Gobierno Nacional de retener, conservando lo que él considera como patrimonio español común a todos los ciudadanos independientemente de otros fines de carácter social y económico.

Orden es esta que lleva toda la solera de viejo españolismo; el talento individual es recogido por el Estado como sagrada reliquia a fin de elevarlo con veneración a los planos de su reino, que es la cultura, y con ella cincelar el nombre de España para admiración del mundo. Protección que se impone por su claridad y resonancia y como eco de la actual revolución que camina hacia el logro de la Justicia que así se obtiene con el proteccionismo escolar declarado oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional.

JOH, LA HONRADEZ DE LA PRENSA FRANCESA!

LOS PERIODISTAS DE IZQUIERDA, CON PERILLA O SIN ELLA, TODOS SON IGUALES

PARIS.—Continúa con toda intensidad la propaganda roja, empleando para ello caudalosas sumas de dinero, con el fin de que los periódicos franceses publiquen artículos a favor de la zona roja.

Al artículo publicado en «Paris Soir» que costó 30.000 francos, han seguido otros cuya publicación ha costado 100.000 francos. «Le Temps» ha publicado un artículo de un corresponsal suyo que se ha pagado a 50.000 francos.

Se tienen noticias de que algunos partidarios de la España nacional han intentado enviar otros artículos de propaganda a esos otros periódicos, pero los directores de los mismos se han negado a recibirlos diciendo que para su publicación sería necesario que los pagaran a la misma o mayor cantidad que lo hace el Gobierno rojo, de Barcelona.

Expectación ante la entrevista Chamberlain-Mussolini

LONDRES.—Hay un aumento de gran expectación ante la próxima conferencia de Roma. Incluso los círculos que por su carácter anti-fascista se oponían al contacto con Italia, reconocen que la entrevista Chamberlain-Mussolini introducirá elementos definitivos en el panorama europeo.

Se comenta favorablemente la hospitalidad con que Roma se prepara a recibir a sus huéspedes de honor. Y contra lo que se creía que la conferencia previa de París entre los ministros ingleses y franceses sería perjudicial a los intereses italianos, se reconoce que con ello se abre un campo más extenso a las posibilidades de la conferencia de Roma.

Cambios de impresiones

LONDRES.—Hoy han tenido lugar varios cambios de impresiones entre Mr. Chamberlain y sus colaboradores directos, fijando los últimos detalles de la conferencia de Roma. Los círculos políticos permanecen en la más absoluta reserva respecto del programa de las conversaciones anglo-italiana y de la tesis en que se producirá Mr. Chamberlain, por la que los únicos indicios a recoger son ofrecidos por la Prensa, que como es natural no ofrece un índice de criterio único debido a los diversos intereses políticos que animan a cada periódico.

Preparativos en Roma

ROMA.—Los edificios están empavesados, en espera de la llegada de Mr. Chamberlain, dedicando grandes

comentarios a la visita toda la prensa italiana.

El órgano del Vaticano, «Osservatore Romano», subraya la importancia de la conferencia y dice que más que los acuerdos materiales que tienden adoptarse importará la actitud de los ministros ingleses.

El resto de la prensa hace cábalas sobre la postura inglesa ante el conflicto París-Roma.

Los Subsidios Familiares

Concurso entre los combatientes

SANTANDER.—El Concurso abierto entre los combatientes, relativo a su opinión sobre el Régimen Nacional de Subsidios Familiares, cuyo plazo de presentación de trabajos finalizaba el día 31 de Diciembre pasado, ha sido modificado en lo que respecta a su fecha de vencimiento.

Ante el gran número de trabajos presentados, que es un exponente del enorme interés que ha originado entre los combatientes, y debido a las dificultades de las comunicaciones, el Cuartel General del Generalísimo, que interpreta los deseos de éste, ha prorrogado la fecha del vencimiento unos días más, o sea hasta el día 10 de Enero.

Visado por la censura

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 9 de enero de 1939. (III Año Triunfal):

En el sector de Valsequillo (Peñarroya), continúan los estériles y desesperados ataques de los rojos a nuestras posiciones.

Repetidos ataques a la Sierra Tajonera, terminaron con la desbandada de las fuerzas asaltantes.

En el sector de Monterrublo, ocho tanques rusos apresados por nuestras tropas, señalan el fracaso de las intenciones rojas, más de 3.000 muertos del enemigo que yacen abandonados en los accesos a nuestras sierras extremeñas y los carros rusos destruidos que se acumulan en las barrancadas, además de los antes mencionados, representan la jornada de hoy, en el frente de Ciudad Real, sin el menor progreso ni ventaja para las tropas atacantes.

En Cataluña también hoy se ha conseguido muy importante avance a pesar de que el enemigo, en algunos sectores, opuso resistencia, que fué enérgicamente vencida, se han ocupado y rebasado los pueblos de La Guardia, Tarrós, Tornabous, Barbens, Arrabal de Seana, Castellnó de Seana, Vilanova de Bellpuig, Alamús, Bel Lloch, Saramunt, Fondarella, Palau de Anglesola, Utxafaba, Gólmés, Molterusa, importante población y nudo de comunicaciones, Miralcamp, Arbeca, Puigrós y Prades. También se han ocupado el Monasterio de Poblet y el cementerio de Esplugas de Francolí.

En el día de hoy además de las muchas bajas causadas a los rojos, se les han hecho 1.187 prisioneros y siguen siendo elevadísimas las cantidades de armas y material de todas clases que se recogen.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y Barcelona y los de la estación de Vendrell, en la que se observó una gran explosión.

En el frente de Cataluña, han sido derribados hoy un avión rojo en combate aéreo y otro por nuestras baterías antiaéreas, en el Sur, en combate aéreo, lo han sido tres aviones seguros y tres probables, total de aviones enemigos derribados hoy: cinco seguros y tres probables.

Salamanca, 9 de enero de 1939. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

NOTA AMPLIATORIA

Son falsas cuantas noticias a fines de propaganda internacional insertan los partes rojos, sobre la presencia de tropas extranjeras en los Cuerpos de Ejército y Divisiones típicamente españolas. La 62 División aludida en el parte de ayer no tiene como es natural, en sus filas ni un sólo extranjero. En las filas del Ejército Nacional no existen más voluntarios extranjeros que los públicamente conocidos, disminuidos en los 10.000 graciosamente repatriados. Se previene igualmente contra la costumbre de insertar en los partes de guerra los nombres de alturas, masías y cotas de la zona limítrofe roja, que no pudieron haber conquistado, porque no había estado nunca en poder del Ejército Nacional.

Don Alfonso y Doña Victoria se reunirán en Roma

PARIS.—Ha llegado a esta capital, procedente de Londres, doña Victoria Eugenia de Battenberg, que emprendió el viaje con dirección a Roma, en el expreso de las catorce. Fué despedida en la estación por numerosas personalidades españolas y por el embajador de Italia en París.

El motivo de viaje es asistir, expresamente invitada por los soberanos de Italia, a la boda de la princesa María de Saboya, a la que, aun es natural, también ha sido invitado don Alfonso de Borbón.

Cunde el "nerviosismo," en Barcelona

«Negrín, tú resistes porque comes»

Cada día sube de grado el nerviosismo que se experimenta en Barcelona ante el avance de las tropas nacionales. Las caravanas que acuden a la capital catalana de las provincias de Lérida y Tarragona, constituyen una visión horrenda de los infelices catalanes, que siendo víctimas del furor rojo, pretenden meterse más en sus garras.

El presidente del Gobierno Negrín, está siendo objeto de muy graves censuras por parte de los jefes de los partidos políticos y de la misma población civil, que no hace caso del «resistir» que les aconseja. En algunas calles de Barcelona ha aparecido algún cartel que dice: «Negrín, tú resistes porque comes».

La población civil se alimenta en su mayor parte de una escasa ración de lentejas que se le distribuye. Estas lentejas se han hecho tan famosas que llevan el nombre de «Pildoras de Negrín».

Por eso, sin duda, a los que vienen de Barcelona, no hay quien les haga comer lentejas lo menos en un trimestre.

Tirantez entre Argentina y Norteamérica

BUENOS AIRES.—Las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Argentina, han llegado a un extremo

Pro Ley de Enseñanza Media

FILOSOFIA

Entre los diversos aspectos que ofrece la Ley reguladora de los estudios del Bachillerato, es muy interesante el estudio de la misma bajo el aspecto filosófico. España ha sido la tierra clásica de la Filosofía cristiana; pero desde que dejó de creer en sí, en su misión histórica, no ha dado al mundo de las ideas generales más pensamientos valerosos—en frase del llorado Maeztu—que los que han tendido a hacerla recuperar su ser. Afortunadamente, la Ley de reforma de la Enseñanza Media es una esperanza muy prometedora de que empieza para nuestra Patria un periodo de plena restauración filosófica.

En tres cursos se distribuyen los estudios filosóficos de Bachillerato: 1.º Introducción a la Filosofía; 2.º Teoría del conocimiento y Ontología; 3.º Exposición de los principales sistemas filosóficos; tres son las principales notas características, que merecen destacarse, en este plan de enseñanza de la Filosofía, a saber: A) La importancia que en él se concede a la Teoría del conocimiento; B) La restauración de la Metafísica; C) La unión armónica de la Filosofía con las ciencias particulares.

La teoría del conocimiento es uno de los principales problemas que ocupan el pensamiento filosófico contemporáneo; durante mucho tiempo el estudio de los problemas críticos no tuvo lugar en la Filosofía, y ello a nadie puede sorprender, la humanidad es naturalmente dogmática; a los pensadores de la Edad Media, lo mismo que a los de la Grecia antigua, no se les ocurrió poner en duda, en condiciones normales, la sinceridad natural de nuestras facultades cognitivas; fué necesario que precedieran el desarrollo de ideas pro-

de máxima tirantez, con la adopción del nuevo régimen de divisas para el Gobierno de Roosevelt, Norteamérica se ha propuesto no adquirir ningún artículo en el comercio argentino, por la marcada oposición de este país, a los planes del Gobierno yanqui en la Conferencia de Lima.

El Gobierno argentino por su parte, ha comunicado al de Estados Unidos que suspenderá sus relaciones comerciales con él si no se modifica el régimen de divisas adoptado.

vocadas por el Renacimiento, y las desconfianzas y dudas sistemáticas de Descartes, para que el padre del escepticismo moderno, Kant, pudiera aplicar la piqueta de la duda a la raíz misma de nuestras facultades de conocer; bajo su piqueta demoledora quedó planteado el problema crítico en la Filosofía moderna; hoy se impone, como punto capital en Filosofía, la discusión de estos problemas críticos; nada tiene que temer de esta tendencia la Filosofía tradicional cristiana, pues el cristianismo de Kant, ha dicho el cardenal Mercier, habrá de ser, si los filósofos cristianos comprenden la necesidad de edificar en este terreno, la ocasión de una Filosofía crítica profunda. Por esta sencilla observación puede calcularse con cuanto acierto se ha dado la importancia, que realmente tiene, a la teoría del conocimiento.

Con no menor acierto se restaura, en el nuevo plan, el estudio de la Metafísica. Desde que el positivismo contemporáneo, encastillándose en sus negaciones apriorísticas, erigió en principio que lo sensible constituye la esfera toda del conocimiento; que el hombre ignora, por constitución de su propia naturaleza, lo que traspasa el orden empírico, ha sido uno de los caracteres más acentuados de la Filosofía que se ha venido enseñando en los Institutos y Universidades españolas el abandono y des- crédito total de la Metafísica; y los intelectuales españoles dieron aquel espectáculo, de lo que llamaba el insigne Menéndez y Pelayo el suicidio de un pueblo de España, que se iba tras de una falsa y postiza cultura, exótica y extranjerizante, dejando de cultivar su propio espíritu. Por eso, al encuadrar ahora de nuevo, en el plan formativo del bachillerato el estudio de la Metafísica, hay fundamentos sobrados para pensar que las ideas importadas a las Aulas españolas durante el siglo pasado quedan relegadas al olvido y que igual suerte le cabe a cierto eclecticismismo, sin consistencia y sin orientación fija, amasijo incoherente de ideas y tendencias muchas veces irreconciliables, que a falta de otros ideales, constituía el bagaje de la ciencia oficial en los programas de los Institutos y Universidades españolas.

Es finalmente, digno de todo enco-

Del Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Circular sobre el desempeño

A fin de facilitar el cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros del día 22 de Diciembre último sobre desempeño de papeletas de importe no superior a 10 pesetas y teniendo en cuenta las normas dadas por la Superioridad, a continuación se detallan las instrucciones precisas para la realización de este servicio:

Instrucciones generales

1.ª La liberación se entiende aplicable a las prendas de vestido o abrigos, incluso colchones y ropas de cama, pignoradas antes del día 22 de Diciembre pasado.

2.ª Alcanza a empeños hasta 10 pesetas inclusive, aunque sean varios los que correspondan a una misma persona.

3.ª Si se trata de prendas empeñadas en cantidad superior a 10 pesetas, podrán ser beneficiados esos empeños en la indicada cuantía de 10 pesetas, siendo de cuenta del interesado la liberación del exceso.

4.ª La liberación afecta a los Montes de Piedad y demás establecimientos similares que tengan carácter de beneficencia.

5.ª El plazo para verificar las devoluciones será de ocho días a partir del anuncio de estas instrucciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, salvo que ya se hallan realizadas.

Instrucciones a las entidades

1.ª El Monte de Piedad en la capital y demás instituciones similares de la provincia, remitirán urgentísimamente a esta Junta Provincial de Beneficencia un inventario relativo a los objetos empeñados a que alcanza esta disposición y de los que se desempeñaron, quedando excluidos aquellos casos en que se compruebe que se trata de reempeñadores o compradores de papeletas.

2.ª En el plazo máximo de 10 días deberá remitirse el inventario a esta Junta Provincial de Beneficencia haciendo constar además relación nominal de las personas a quienes haya afectado el beneficio, con expresión del tiempo que hubiera tenido retenida la prenda, domicilio, cantidades satisfechas por todos conceptos y cuantos datos estimen los establecimientos que puedan servir de mayor ilustración para apreciar el beneficio obtenido.

3.ª Al remitir el indicado inventario cada Entidad Benéfica determinará

(Continúa en la 4.ª página)

mio el tercer carácter que preside en el nuevo plan; la unión armónica de la Filosofía y las ciencias particulares; desaparece el divorcio que la falsa Filosofía contemporánea ha querido establecer entre la Filosofía y las ciencias; aquella, en efecto, no solo no es contraria, pero ni siquiera independiente de las ciencias particulares; aquella y estas forman un todo en el conjunto del saber humano, del que la Filosofía es síntesis y coronamiento, dando al conjunto esa unidad tan imperiosamente exigida por ley de la inteligencia humana.

Tal es, en síntesis uno de los aspectos más interesantes de la Ley reguladora del Bachillerato que tan eficazmente ha de contribuir a la futura grandeza de la España imperial, que lo fué, en otro tiempo, no sólo porque dominaba al mundo, sino porque lo iluminaba con la luz que irradiaban las célebres Universidades españolas.

Castor Robledo.

Canónigo Magistral y Profesor de Filosofía del Seminario Diocesano de Avila.

En la VII Semana de Educación Nacional

Se trabaja con ardor y entusiasmo por la Nueva España y su Juventud

por Angel Benito y Durán.

El éxito que se preveía a la VII Semana de Educación Nacional supera las esperanzas. ¿Por qué ese éxito? Porque España se preocupa de sí misma, porque se ha despertado el sentido de la cooperación al estudio de los problemas nacionales y el problema de la Enseñanza es el más grave de todos los problemas que España tiene que resolver. Así lo afirmó don Romualdo de Toledo en una sesión de la Semana, y todos lo sentimos así.

Acuden de todas las provincias de la España Nacional y en todos se siente atención, interés. Antes los españoles oían lo que se decía. Hoy los españoles y seminaristas escriben... apuntan. Es que a la semana han ido a estudiar.

Los temas estudiados son de Enseñanza Superior, Media y Primaria. Unos estudian el espíritu, otros la técnica, de la Educación. El P. Enrique Herrera, director de la Rev. Atenas enfoca la futura reforma Universitaria. Su palabra tiene valor de avanzada sugerente, como la tienen los hombres que ven desde la altura del dominio de las ideas y el conocimiento de lo que fué nuestra antigua universidad. El P. Herrera afirma —en tono de consejero— que debía haber tres tipos de Universidades: Estatales, Pontificias, Particulares, dados los derechos de la Iglesia, de la Sociedad y el Estado a la educación de la Juventud. Aboga por Colegios Universitarios y un internado del mismo carácter para Religiosas universitarias.

La formación de la capacidad del Bachiller es preocupación general y las ponencias que la estudian abundan. El P. Valentín Caballero busca la meta de esa formación en la filosofía que la Ley presente en la nueva forma del bachillerato. Formar cabezas de dialéctica, de precisión, de visión de los grandes principios... de criterio de forma balmesiana.

El tema humanístico es asunto ampliamente tratado por tres Jesuitas igualmente especialistas en ese terreno. El P. Cayuela, nos deslumbró y arrebató con la dramática exposición del libro IV de la Eneida donde Pasión y deber luchan. Es el sentido humano de la vida a través de lo clásico.

El P. Basabe, con finura, muy serena y muy clásica nos prueba que la fecundación del genio de la raza la dió a España el íntimo contacto con la belleza helena y latina. El P. Errandonea, nos expone con didáctica de Universidad las dos etapas del dominio de los autores griegos y latinos que suponen métodos distintos ya que la primera se dirige a dominar la técnica y la segunda el espíritu de las obras literarias greco-latinas. ¿Cuál será la futura vida del Colegio privado? A eso responde el estudio de don Antonio Martínez. Con optimismo y resolución el inteligente orador la determina a través de esa coordenada: *a renovarse o morir*.

La Enseñanza Primaria y Profesional ocupa varias sesiones igualmente interesantes. El P. Bellido (salesiano) reclama para la escuela profesional una atención no prestada en España, por más que exista la legislación de la Dictadura, buena y recomendable en conjunto si se le dá un mayor carácter de practicidad. Y don Antonio Martínez nos habla de la conquista del respecto del niño. Así como el H. Valeriano Sáez (de la Es. Cristianas) de espíritu religioso de la Escuela Primaria. La experiencia y el celo habla por boca de estos dos beneméritos maestros.

Pero por las palabras de don Marcelino Reyero, inspector de Jaén y del Ministerio Nacional de Educación se nos tradujo una memorable lección sobre la organización de la Escuela Rural Española. Empeño absolutamente necesario en la futura educación nacional y que con igual necesidad requiere una Escuela Normal

Específica, respecto de la Normal Superior correspondiente a la Escuela de ciudad no rural.

Sobre todos esos temas, y abarcándolos a todos se alzó el que explicó el Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Educación Primaria don Romualdo de Toledo. Recorrió la legislación de los principales países de Europa para probar que debe haber cooperación de la sociedad con el Estado para educar la juventud nacional. «Quiero hacer, dijo, un estudio doctrinal para que podáis llevar a la conciencia nacional la seguridad absoluta de que nuestra legislación no es una legislación de espaldas al mundo entero: vamos dentro de la forma tradicional pero al compás de los países más adelantados».

Panorama espléndido el de la Semana. Cuyo fruto crece sazonado y concorde, dulce y palpable. Las horas crecidas diarias de estudio no rinden a los seminaristas porque consideran su labor como un servicio por Dios y por España, como lo hace el soldado, como lo hace el Caudillo, para aportar el granito de arena a la Reconstrucción de la Nueva España.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 67 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, del mismo mes de agosto, se publican a continuación los acuerdos adoptados por esta Comisión en la sesión celebrada por la misma el día 5 de los corrientes.

1.º Admitir en virtud de reintegro, maestra provisional de la Escuela nacional de niñas de Santa Cruz de Pinares, con censo de 741 habitantes, vacante en 3 de diciembre próximo pasado, por excedencia de la maestra provisional que la desempeñaba a doña María del Pilar Blasco Génova, maestra excedente de Alcalá de la Vega, provincia de Cuenca, con censo de 777 habitantes, que tenía reconocido derecho a reintegrar.

2.º Admitir las instancias presentadas por don Rufino Navas Jiménez, con un año y nueve meses de servicios interinos, y don Justino T. Alba Oviedo, con un año, seis meses y dieciocho días, en solicitud de su inclusión en la lista de aspirantes a interinidades de esta provincia; y aplazar la admisión del solicitante don Justo Emilio Gallego González, hasta que por la Jefatura del Servicio Nacional de primera enseñanza se enervie, según se tiene interesado, el modelo de los avals que dicho aspirante ha de presentar, conforme a lo prevenido en el último párrafo del epígrafe E) del artículo 47 de la Orden ministerial de 20 de agosto último, por no haber llegado a obtener destino el citado maestro después del día 18 de julio de 1936; y

3.º Dada cuenta de los nombramientos de maestras sustitutas y suplentes hechos por el señor jefe de la sección administrativa con fecha 30 de noviembre anterior publicados en el «Boletín Oficial» extraordinario de esta provincia del día 2 de diciembre siguiente; y del nombramiento de maestro interino de la escuela nacional de niños de Arevalillo, a favor de don Ovidio Jiménez Fernández, aspirante número 5 de la lista definitiva

Español: utilizando los servicios del correo aéreo establecidos recientemente por el Caudillo, beneficia los intereses y hace obra nacional. Infórmate en las Oficinas de Correos.

En febrero, los trabajadores recibirán el Subsidio Familiar

Incumbe a los trabajadores solamente, para hacer efectivo el derecho que les otorga la Ley de Subsidios Familiares, extender en impresos llamados declaraciones de familia, el número y naturaleza de los componentes de ella, siendo estas declaraciones del trabajador, el único documento con que la Caja nacional contaba, para reconocer los derechos al cobro de cantidades que a cada familia trabajadora corresponde, se estableció en el Reglamento del régimen de subsidios que las declaraciones habían de estar visadas o certificadas por los alcaldes de los Ayuntamientos donde reside cada trabajador.

Al objeto de evitar que estos trámites puedan entorpecer el cumplimiento por parte de los trabajadores, de esta única obligación que la Ley les crea, exigiéndoles la presentación de certificaciones de registro civil u otros documentos, se puso en conocimiento del señor ministro de la Gobernación, por el de Organización y Acción Sindical, estos inconvenientes y en su consecuencia se ha dictado una disposición que lleva fecha 31 de diciembre, para que se falicen por los alcaldes de territorio liberado, en todo lo posible, la certificación de las declaraciones de familia que se les presente, autorizando a los alcaldes para que deleguen en los tenientes alcaldes o de barrio, la firma de estos documentos e imponiendo mayor celeridad en su tramitación y una más amplia base de comprobación de los conceptos en ellos contenidos, para alcanzar así, reducir a lo imposible toda dificultad a los trabajadores. Estos comenzarán a percibir los beneficios del Subsidio Familiar, desde el mes de febrero, para cuyo fin y al objeto de que en marzo se les pueda abonar lo devengado en el mes anterior, se necesita de la voluntad de todas las autoridades de España y de la decisión de todos los organismos en una contribución hecha desvelo, bajo la suprema consigna del Caudillo.

aprobada por la superioridad, formalizado por la misma sección en 1.º del indicado mes de diciembre y publicado en el «Boletín Oficial» extraordinario de la provincia del día 5 de repetido mes, la comisión quedó enterada y aprobó todos los mencionados nombramientos.

Relación de los nombramientos de maestros interinos y maestra sustituta que se han expedido en el día de hoy 9 por esta Sección

A don Rufino Navas Jiménez, con un año y 9 meses de servicios interinos, admitido en la sesión celebrada por la Comisión Provincial de Provisión de Escuelas el día 5 del actual, se le nombra para una Sección de la Escuela nacional graduada de niños aneja a la Normal del Magisterio Primario de esta capital, vacante por fallecimiento en 29 de Diciembre último del maestro propietario de la misma.

A don Justino T. Alba Oviedo, con un año, 6 meses y 18 días de servicios interinos, admitido en la misma sesión, para la Escuela nacional graduada de niños de Cebreros, en la vacante producida en 9 de Diciembre por nombramiento para otro cargo de la maestra interina que la desempeñaba; y

A doña Teodosia Martín Núñez, número 11 de la lista de maestras aspirantes a sustituciones, se la ha nombrado maestra sustituta temporal de la Escuela nacional de niñas de Mijares, con la dotación de 1.500 pesetas anuales, mitad de la correspondiente a la maestra propietaria, por haber incoado ésta expediente de jubilación por imposibilidad física.

No se nombra a la aspirante número 10 de la indicada lista, doña Agueda Pérez García, por haber solicitado ésta solamente la sustitución de la Escuela de niñas de Mirueña, que fué provista en su día en la maestra número uno de la lista de referencia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo

La Acción Católica en San Cristóbal de la Vega

¡Día de gratísimos recuerdos el día de Reyes en este pueblecito castellano! ¡Digno remate de la corona de guirnaldas que durante esta campaña de Navidad con tanto fervor como entusiasmo, han tejido al Divino Infante los miembros de la Juventud Católica de esta parroquia! ¡Magnífica expresión del espíritu apostolado que informa a este grupito de jóvenes, que, asociándose al significado de la fiesta, por primera vez se han revelado públicamente como apóstoles de Jesucristo!

Después de haber rivalizado todas en deseos de obsequiar al Niño Jesús con actos de piedad y devoción cristalizadas en frecuentes comuniones y canastillas espirituales ofrecidas durante la campaña; y aprovechando la circunstancia del reparto de premios del Catecismo parroquial que todos los años se celebra en dicho día, la Directiva tuvo la feliz iniciativa de organizar una reunión general con que refrendar sus amores al Dios hecho Hombre, que resultó brillantísima.

En local apropiado y primorosamente adornado por el gusto escogido de las Directivas presidiendo un sencillo nacimiento por ellas confeccionado con el Niño en su cunita, y después de una cálida exhortación de nuestro párroco y celoso consiliario sobre el significado y espíritu de estas reuniones de la Juventud de Acción Católica, sendos grupos de aspirantes y benjamines representaron con tanta gracia como perfección dos hermosísimos retablos que simbolizaban los admirables efectos de regeneración que la Acción Católica realiza en la juventud y en la sociedad de nuestros paganizados tiempos.

Justo es consignar aquí los elogios bien merecidos que a todas corresponden por su magnífica actuación, pues todas desempeñaron a la maravilla su papel y merecieron encendidos y repetidos aplausos de las numerosas personas que llenaban el salón.

En alternativa con estos retablos de Acción Católica varios niños y niñas del catecismo recitaron tan lindamente varias poesías y diálogos alusivos al acto y a la festividad, que fueron el encanto de los espectadores, quienes repetidas veces obsequiaron con caramelos y dulces a los pequeños, que con su arte les hacían pasar momentos tan agradables y de sabor tan mesiánico.

Finalmente se procedió al reparto de juguetes que para premiar su asistencia y aprovechamiento a la Catequesis les proporcionó la generosidad de personas piadosas que tanto se interesan por la instrucción y formación de los predilectos de Jesús, y cantando el himno oficial de la Juventud, se dispersaron alegres y contentos dando gracias al Niño Jesús y a los Reyes Magos que tan prodigamente les habían obsequiado, y a la Juventud Femenina de Acción Católica que tan sublimes doctrinas y consejos tan saludables les habían enseñado.

Mil plácemes a la presidenta y directivas de la Juventud Católica.

Mi entusiasta felicitación a las Benjamines y Aspirantes de este centro por el amor que sienten hacia la Acción Católica prenda segura de los frutos risueños que de ellos se pueden esperar.

¡Bien por los niños de este catecismo parroquial! ¡Adelante! Juventud Católica, en el camino emprendido; que la semilla arrojada en el surco de vuestros corazones germine como la del Evangelio y aumente el número de almas apostólicas que conquisten el mundo para Cristo.

Un catequista.

tercero del artículo 50 y párrafo segundo del artículo 51 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de Agosto último (Boletín Oficial del Estado número 57, del día 26 del mismo mes de Agosto).

El jefe de la Sección, Pablo Pérez.

FINEZAS DE AMOR

TRES NAVIDADES

Por Antonio Pérez de Olaguer. (De la Agencia FARO)

Fué la primera en los inicios de la Cruzada. Invierno claro, alegre, prometedor. Vientos cálidos del Sur triunfante atenazan Madrid. Desbordamiento heroico de Navarra toda sobre la Patria herida. Saltan al campo los requetés...

[Navidad de 1936] ¡Primera Navidad de la guerra! ¡Cuántos recuerdos! En Pamplona una asociación de margaritas acopladas bajo el lema hermoso de «Oración y Penitencia» acuerda enviar a los frentes, como regalo de Pascua, varias imágenes del Niño Jesús. Una de estas imágenes va a parar al Tercio María de las Nieves. ¡Buen Tercio que honra su nombre!

[Nochebuena de 1936] Unos muchachos del Tercio María de las Nieves, destacados en una avanzadilla, preparan un altar a su niño Jesús. Bajo el palio rústico de unas ramas secas tejen un abrigo para la dulce imagen. Sonríe el Niño en una gruta improvisada con piedras, que recuerda su gruta de Belén. Hace frío pero la noche es limpia y serena, apacible y romántica. ¡Primera noche de Navidad en el frente!

Los mozos, en el hombro la boina roja, adoran al Niño. Son oraciones tocadas y cánticos cándidos. Son almas sencillas con expresiones ingenuas. Pero cómo los comprende y se lo agradece el Niño Jesús!

Transcurren unas horas. Las obligaciones y el sueño cortan aquella vela espontánea. ¡Y el Niño queda solo en la gruta improvisada! Pero pronto uno de los requetés siente escrúpulo de aquel abandono. Y decide acompañar toda la noche al Niño Jesús.

V acude, callado, recogido, devoto. Palidece. Tiembla. Se espanta. ¡El Niño Jesús, enfadado sin duda, ha desaparecido!

V despierta, espabila, llama a sus compañeros. ¡Cómo ha podido ser esto!

¡Qué congoja más grande se apodera de aquellos hombres valientes en la guerra y tímidos y acobardados en la ternura de estos angustiosos momentos!

La aurora tiñe con su barniz gris el paisaje agreste y montañés. Despierta la luz con sus guiños mañaneros en lo que quiere parpadear el sol. Se releva la guardia...

V uno de los mozos, grandote y sano, colorado y recio, regresa del

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.

El conflicto checo-húngaro

BUDAPEST.—El nuevo ataque efectuado por tropas checas ayer noche, a las 21,30, contra los puestos húngaros de la frontera ha provocado enorme emoción en la capital.

El Gobierno húngaro se ha reunido en Consejo de ministros, y se cree que serán acordadas importantes medidas de carácter militar para rechazar los ataques checos y evitar la repetición de tales desmanes.

Comunicado del Gobierno checo

PRAGA.—A última hora de la tarde, el Gobierno checo ha publicado un comunicado sobre el primer resultado de la encuesta sobre los últimos incidentes en la frontera húngaro-checa.

Según la encuesta, la responsabilidad del comienzo de los incidentes se les imputa a varios grupos de húngaros que atacaron las posiciones checas.

parapeto con un bulto sospechoso bajo el capotón ancho.

—¿Qué llevas ahí?

—¡El Niño Jesús!

—Pero ¿por qué te lo has llevado?

—¡Para que hiciera la guardia conmigo! ¡Le dejaste tan sólo!

—¿Y si te lo quitan los rojos?

—¡Los rojos! ¡Quíjal! ¡Estando un requeté no hay «cuidado» que los rojos hagan nada al Niño Jesús!

Es ya de día. Triunfa la Navidad plena y alentadora. La victoria es ya segura. Lo afirma la sonrisa suave del Niño Jesús, contento, muy contento...

[Navidad de 1937] ¡Segunda Navidad de la guerra! ¡Cuántos recuerdos!

El Tercio María de las Nieves —¡cómo honra su nombre!— opera todavía. Va en un momento árido, duro, decisivo, es la gran batalla de Teruel.

¡Frío! ¡Frío intenso, terrible, trágico! Todo el campo es un inmenso sudario de nieve que amenaza cubrir por igual a los soldados en campaña!

[Nochebuena de 1937] Los mozos bravos, no olvidan al Niño Jesús. No hay ni ramas secas para formar el palio rústico, ni piedras para cubrir la gruta improvisada. ¡En la sábana blanca sólo hay un enorme lecho de muerte!

¡Pero no importa! Con las boinas rojas forman una peana burda para la dulce imagen. Y de rodillas, en la nieve, al filo de las doce, adoran, devotos y emocionados, al Niño que nace—en otra noche como esta—en el portal de Belén...

¡Viento de tormental! ¡Las nubes plomizas envuelven agujones de hielo! ¡Viento de tormenta que desnuda los troncos, dormidos y ahiesitos, en el bosque lejano! ¡Viento de tormentas, con nieve y con granizo, con escarcha y con agua, que escupe y azota el páramo yermo!

Y el huracán llega a la pequeña concentración guerrera. Y soldados e imágenes caen de bruces en el campo de la nieve.

¡Otra vez se pierde la imagen! ¡Cómo la buscan los requetés asustados! ¡Cómo ahondan en la nieve! ¡Cómo escarban en el hielo!

¡Y el Niño Jesús aparece al fin! ¡Sonríe pero ha perdido un brazo! ¡Está mutilada la imagen como tantos requetés tocados por la metralla! ¡Está mutilada la imagen como tantos soldados de España!

¡Qué hermoso simbolismo! ¡Qué ternura más honda! ¡Qué fineza de amor más íntima!

Sonríe, sonrío el Niño...

V la victoria, sonrío también, segura y cerca delineándose ya sus contornos definidos y claros...

[Navidad de 1938] ¡Tercera Navidad de la guerra! ¡Cuántos recuerdos!

¡El Niño Jesús—la imagen mutilada—acompaña aún a los requetés heroicos del Tercio de las Nieves ¡Cómo va abandonando si ellos no le abandonan a él!

[Nochebuena de 1938] Los muchachos no están ahora de guardia en una avanzadilla. Ni a la defensiva de un parapeto. No. Avanzan. De día y de noche. Decididos. Arrojad. Heroicos. Jugando con la suerte. Rebasando la ruta. Saltan. Corren. Gritan. Adelante, camino adelante, sin descanso...

Carreteras, vecindad, pueblos liberados, victorias continuas...

De pronto... Es el filo de la media noche. ¡Alto! Mientras algunos elementos destacados vigilan, se ha detenido la marcha. ¡Nochebuena cara a la victoria en 1938!

Y el Niño Jesús sonrío, bajo palio de estrellas, en un claro de la noche de lluvia y de esperanza...

Se vive, se pelea, se goza, el final muy próximo, muy próximo...

El Niño Jesús mutilado, luce hoy, con el galón de herido, la estrella de jefe de aquella vanguardia heroica de la Fe y de la Tradición...

Finezas de amor...

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

ASEGURADOS CON

L'ASSICURATRICE ITALIANA S. A. de Seguros contra Accidentes, en general, y de Reaseguros, pone en vuestro conocimiento haber trasladado las oficinas de su Subdirección en AVILA y provincia a las de la Compañía «ARAGON» Incendios.

Anemia · Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídense en farmacias.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once. Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro. Dispensario antiveneréico... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde. Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro. Las demás vacunaciones... Diaria de once a una. Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde. Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología. NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

La ignorancia de las madres ocasiona muchas muertes infantiles. Aprende puericultura y cuidarás bien a tu hijo. Si enferma, sigue solamente el consejo del médico. Rogar a Dios y obedecer al médico. He ahí tu papel, en las enfermedades de tu hijo.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Table with 3 columns: Service type (e.g., Apartados oficiales, Listas, Certificados), Time range, and Notes (e.g., Los domingos y días festivos sólo de día a doce).

TELEGRAFOS

Table with 2 columns: Service type (e.g., Servicio de telegramas, Círculo telegráfico) and Time range (e.g., Permanente, De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30).

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos.

Servicio de automóviles de línea

Table for LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL with columns for route and time.

Table for LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL with columns for route and time.

Table for LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA with columns for route and time.

Table for LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva) with columns for route and time.

Table for LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C Nueva) with columns for route and time.

Table for CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos) with columns for route and time.

Table for LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN with columns for route and time.

Table for LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR with columns for route and time.

Table for LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR with columns for route and time.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas. A partir del próximo día 10 de mes actual se pagará el cupón número 39 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tuvo lugar el día primero del mismo.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Valladolid, 2 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

“Pomada Cereol”

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciónas ALEGRIA en nuestros FRENTEs DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES HISTORIETAS TEATRO HUMORISTICO REPORTAJES DE GUERRA CHISTES Y CUENTOS POESIAS FESTIVAS COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS FOLLEVIN, etc. etc.

20 PAGINAS

85 CENTIMOS

EL DIARIO DE AVILA

Lea V. “El Diario de Avila,,

AVILA AL DIA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del sábado

Fue presidida por el señor Tomé y asistieron todos los gestores. Se aprobaron cuentas y nóminas de jornales. Por aclamación se acordó constase en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del general Martínez Anido, y fué acuerdo contribuir con 100 pesetas a la cabalgata de Reyes celebrada días pasados, y a propuesta del tribunal examinador fueron nombrados bomberos interinos sin adquisición de derecho alguno a Jesús del Río y Pedro Fernández.

En cumplimiento de la orden dictada por el Ministerio de Justicia se acordó reponer el muro del cementerio civil.

Fuó acuerdo poner en vigor el nuevo reglamento de taxis y declarar caducadas todas las licencias, debiendo proveerse de las nuevas en el plazo de 15 días, y se nombró concejal delegado para este servicio a don Otilio de Vega.

Por último se autorizaron obras a don Antón Cadenas, y acto seguido se levantó la sesión.

SE NECESITA oficial de peluquería o aprendiz adelantado. Caballeros, 1. Jesús López.

Información provincial

La Diputación Provincial ha acordado poner a disposición del Patronato Nacional Antituberculoso la anualidad de 15.000 pesetas para que sean invertidas en las obras de ampliación del Sanatorio Enfermería de Santa Teresa.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.
Consulta de doce a una.
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Accidente automovilista

En la carretera de Avila a Talavera volcó un automóvil que fué a caer por un terraplén de cinco metros. El vehículo sufrió desperfectos de consideración, y resultó herido el conductor que tuvo que ser conducido a un hospital próximo donde se le prestó asistencia facultativa.

Arboles frutales

De todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

(Viene de la página 1.ª)

nará si desea percibir la cantidad total anticipada, parte de ella o desea hacerlo de sus propios fondos totalmente como lo han realizado ya espontáneamente otros Montes de Piedad, estimando que con ello secundan más generosamente la iniciativa del Caudillo descargando notablemente los fondos de donde ha de practicarse la liquidación.

De todos, particulares y Entidades Benéficas a quienes afecta, espero el mayor celo y escrúpulo en cumplimiento puntualmente estas instrucciones, para el mejor servicio de la iniciativa de S. E. el Jefe del Estado y beneficio de las clases humildes que ha querido favorecer.

Avila 9 de enero de 1939.—(III Año Triunfal).—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana:

Don Luciano Curiel, presbítero; doña María García, don Manuel Maiz don Rafael Sastre, don Rufino Mendez, señorita Teresa Fuentetaja.

Donativos recibidos

Don Lucio Segundo Rufes, 1 peseta; Alguaciles del Ayuntamiento, 10; doña Luisa Canals de las Heras, 5; don Manuel Pérez Rodríguez, en recuerdo del 32 aniversario del fallecimiento de su madre, 30 pesetas para un extraordinario; señorita Rosita Ruiz de Salazar, 2 docenas de huevos; señor Velayos, veterinario, cantarilla de leche; don Jesús Galán, un pavo; doña Pilar Rodríguez de Galán, una caja de galletas; señora de Arroyo, 15 pesetas; doña Felisa González, postre de miel; un amante de los pobres, 5; señora de Hierro, postre de pasteles.

Nuevos suscriptores

Son muchos los boletines que hemos recibido de los cuales daremos cuenta en semanas sucesivas. Por hoy nos limitamos a expresar nuestro sincero reconocimiento a esos nuevos bienhechores, cuyos nombres iremos publicando, y a lamentar que otras personalidades no hayan respondido hasta ahora a nuestro llamamiento.

Taller de vulcanización Antonio Guerras

San Segundo, 10 Teléfono 357

Delegación provincial de asistencia a frentes y hospitales

Muy en breve publicaremos relación de las personas que siguen adquiriendo tarjetas del «Abrigo del Combatiente» y nuestros almanques, con cuyos importes adquirimos lana para la confección de prendas. Al propio tiempo, daremos la relación de señoras y señoritas que las confeccionan con la lana que les proporciona esta Delegación.

Detenido

En Madrigal ha sido detenido el joven de 18 años Indalecio Outiérrez, el cual fué puesto a disposición del juez de Instrucción de Avila que interesaba su detención.

LA SEÑORA
Doña María García Hernández
Falleció en el día de hoy
A LOS 78 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Fulgencio y doña Juliana Hernández García (maestra nacional); hijos políticos doña Gonzala San Segundo y don Pedro García, y demás familia,

Participan a sus amistades asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana, 11, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a las diez a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cristo de la Luz, 16, al sitio de costumbre.

La misa de San Lázaro se celebrará el día 12, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Pedro.

Registro Civil

Defunción.—Antonio Salazar Portela de 17 años.

Instituto provincial de higiene

AVILA

Cursillo de iniciación de puericultura

Se convoca un cursillo de iniciación de puericultura para señoras y señoritas puericultoras, que se celebrará en el Instituto provincial de Higiene, hallándose abierto el plazo de admisión de instancias y matrícula durante diez días a partir de esta fecha, en las oficinas del mismo de diez y media a una y media y de las dieciséis a las diecinueve, donde se indicará los documentos necesarios. Los derechos de matrícula son diez pesetas. El cursillo comenzará hacia primeros de febrero y tendrá de duración aproximadamente un mes.

SE ALQUILA habitación completamente independiente. Se admiten hijos. Ramón y Cajal, 2 pral.

Ecos de Sociedad

Sepelio

Esta mañana ha tenido lugar el acto del sepelio del malogrado joven don Antonio Salazar Portela que falleció en el día de ayer. En la iglesia de San Juan, a la que asistió numeroso público, se celebró la misa de entierro. Después se verificó el traslado del cadáver al cementerio. La fúnebre comitiva iba precedida por el clero de la parroquia de San Juan con Cruz alzada. El cadáver, encerrado en severa caja negra, sobre la que se colocó una hermosa corona, fué depositado en una carroza automóvil a la que rodeaban los flechas compañeros del difunto. Presidían el duelo su hermano, don Eugenio, su tío don Victorino Martín Arribas, el teniente de Carabineros don Camilo Alvarez Ruiz y el sargento del mismo Cuerpo don Angel Moreda, siguiendo después gran número de personas que quisieron rendir el último tributo de afecto al malogrado joven.

En el sitio de costumbre el clero de la parroquia de San Juan cantó un responso, rezando otro el beneficiado de la Catedral, don Federico Sacristán Huidobro.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del joven fallecido (q. e. p. d.)

Necrológica

Después de recibir los Santos Sacramentos he entregado su alma a Dios, a la avanzada edad de 78 años, la señora doña María García, muy estimada en esta ciudad por las excelentes cualidades y virtudes que en ella concurrían.

A sus hijos y demás familia les enviamos nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la fallecida señora (q. e. p. d.)

ANUNCIOS

Habiendo terminado las causas que motivaron la suspensión y dispuesto por la Autoridad superior, el próximo día 13, se reanudarán los mercados semanales de ganado en esta Ciudad, celebrándose los mismos en el Teso del Hospital.

Se restringirá la entrada de reses de aquellos términos municipales, en que aún subsista la epidemia que motivó esta suspensión.

Avila 7 de enero de 1939.—(III Año Triunfal).—El alcalde, José Tomé.

Se pone en conocimiento de los dueños de perros y bicicletas, que se encuentra abierta la matrícula de los mismos, la cual será hecha en la Recaudación municipal, calle de San Millán, 2, advirtiéndose que a partir de los quince días de la publicación de este anuncio se procederá enérgicamente contra aquellos que no hayan cumplido este requisito.

Avila 7 de enero de 1939.—(III Año Triunfal).—El alcalde, José Tomé.

España roja

: El cinismo de Bellido y comparsa :

El comisariado de cultos de Barcelona recibe refuerzos

El flamante Comisario de Cultos de Barcelona, Bellido, está satisfecho. Según dice, «no ha encontrado más que facilidades para el restablecimiento de la normalidad religiosa del país.

Se dice misa en la capilla del centro vasco de Barcelona, aunque desde luego, reservada a los socios. Asegura este Bellido, sin comprobarlo, que también se dice misa «en la rectoría aneja a la catedral de Tarragona y en los días de precepto». Tiene idea el comisario de que se ha dicho alguna misa en Girona, aunque no pueda precisar en qué apartado rincón. Y, finalmente, ahí está esa misa que se celebró un día en un pueblo (que tampoco sabe el comisa-

rio cuál es) donde se encuentran acantonadas las fuerzas del V Cuerpo de Ejército.

Nada más. El Comisario General de Cultos no puede citar más misas, pero al parecer, esas le bastan. A nosotros nos parece que una capilla y una rectoría para 11 millones de fieles no son suficientes. Y recordamos que en el territorio todavía sometido a Negrín las iglesias y capillas antes abiertas al culto eran unas 17.000.

Claro está que el comisariado no dispone de sacerdotes bastantes para el culto que corresponde a la población, por la razón sencilla de que a la mayor parte les dieron muerte, y los que quedan no se atreven a levantar la cabeza, ante el temor de correr la misma suerte.

El tal Bellido prefiere que los curas sean pocos, pero seguros.

Mujeres de Acción Católica

Mañana miércoles, día 11, tendrá lugar el retiro mensual en el Instituto Teresiano.

Por la mañana, a las ocho y cuarto, y por la tarde a las seis y media.

Embargo de bienes

Por el juez de Instrucción de Avila se ha ordenado el embargo de bienes pertenecientes a la vecina de Navarredondilla, Marcela González, por ser desafecta al Glorioso Movimiento Nacional.

—También por idéntica causa, ha dispuesto el juez de Piedrahita se embarguen los bienes de Alejandro Blázquez, vecino de Martínez.

Servicio Nacional del Trigo

Préstamos a los trigueros

Se recuerda a todos los labradores que pueden solicitar préstamos con la sola garantía de su próxima cosecha de trigo.

Que la solicitud de estos préstamos pueden hacerla por mediación de la Junta Agrícola de su pueblo, hasta el primero de abril próximo.

Que estos préstamos devengan solamente el interés del cuatro por ciento.

Que por esta Jefatura han sido ya remitidos a todos los alcaldes los impresos e instrucciones para la solicitud de estos préstamos.

V, principalmente, que todo el que tenga trigo sembrado podrá obtener dinero en préstamo con vencimiento al 30 de noviembre de este año.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El jefe provincial, Mariano Hinojal.

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

Lo que piden nuestros soldados

Tres medallas de Santa Teresa de Jesús con sus correspondientes cadenas, tres plumas estilográficas y un acordeón los soldados abulenses Ismael Jiménez Rodríguez, Vicente González Crespo, Sinfoniano Arroyo Burguillo. Primera Compañía de Intendencia de Montaña, 16 División Estafeta de Campaña número 46.

Madrina de guerra, cabo Manuel Martín Martín; artilleros Manuel Díaz Pérez, Manuel Díaz Cividanes, Marceliano González González, Saturnino Prieto Segundo Muñoz Miro, Valentín Olaya Blázquez, Diego Lorenzo Vilches, Regimiento Artillería antiaérea, 39 Batería, sexto Grupo. Colectora número 4.

quien le pida cuentas? Esto no lo dice el órgano de Negrín.

Si el Comisariado General de Cultos de Barcelona logra reunir a todos los curas renegados y atraballados que vagan por el planeta, puede ser que logre organizar algunas misas más. Pero, desde luego, ni serán bastantes para abrir una mínima parte de las iglesias que puedan quedar en pie en esa parte de España que sufre todavía, la tiranía roja, ni habrá fieles que existan a esas sacrílegas ceremonias. Ellas están reservadas a los desgraciados nietecitos del Ossorio y Gallardo.

Más papistas que el Papa

Desde que se ha fundado el Comisariado de Cultos, los rojos se creen más papistas que el Papa. V, al paso que van, una nueva Teología, una nueva Filosofía y una Moral nueva, van a salir de sus manos pecadoras. No pasa día sin que sorprendamos en su prensa nuevas acepciones sobre el catolicismo. Y nuevas blasfemias. Como, por ejemplo, la que supone la caricatura titulada «En el portal de Belén» que publica «La Vanguardia» de Barcelona en su número del día de Nochebuena y va acompañada de estas ideas de anticlericalismo rabioso:

«El signo del nacimiento de Jesús es el de oposición al rico. Por esto Nietzsche llamó a la moral del cristianismo «moral de esclavos». La alegría, pues, de la noche del nacimiento tenía un sentido revolucionario... ¿Y qué hizo la Iglesia constituida, el catolicismo al uso, de esa alegría y de ese horizonte de proyectos? Un tópico muerto, pretérita, pretórica social mala... La Iglesia, aliada con el rico que le provee de genizaros armados, a saber, ejércitos de casta, gritaba por boca de los pobres con músicas más o menos ratoneras: ¡Esta noche es Noche buena!... (Las frases que siguen no podemos reproducirlas por respecto al lector).

V a pesar de esto tienen la pretensión de captarse a los católicos. Véase lo que dice «Frente Rojo» de Barcelona (11-12-38):

«¡Católicos que lucháis por la fuerza o por el engaño en las filas de los traidores! Vuestros intereses están defendidos por la República [Vuestra causa es la causa de España] ¡Unios a todo nuestro pueblo para defender la independencia de España... en la que se garantiza la más absoluta libertad de cultos y el máximo respecto a las creencias religiosas!»

Desde luego, a los católicos que sufren en la zona roja no les captan, pero con esas razones procuran introducir la confusión en el extranjero, que no conoce suficientemente las fechorías que los gobernantes rojos están perpetrando todos los días.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

HIERRO LIQUIDO

le protege de la humedad y le da mayor duración al calzado.
De venta Hijo de Cristóbal Pardo y Calzados «La Confianza»